

Medellín, mayo 16 de 2022

*Opening ourselves to the world so we can learn together*

**Asunto: Comunicado Nro. 13 – Nuevos lineamientos para el uso del tapabocas**

**Queridas familias:**

Luego de vivir dos años bastante especiales que nos llevaron a adaptarnos a infinitos cambios, a vivir de cerca momentos dolorosos por los que pasaba el mundo e incluso nuestros seres queridos, ahora se nos da la oportunidad de aplicar todo ese aprendizaje adquirido sobre prevención y autocuidado, para volver gradualmente y de manera segura a una nueva normalidad que dependerá de la suma de las acciones de cada uno de nosotros.

Como es sabido por ustedes, el Colegio está siempre al tanto del cumplimiento de los nuevos lineamientos normativos emitidos por los diferentes entes gubernamentales y en función de la protección de toda nuestra comunidad. Esta vez, de acuerdo con las novedades definidas en el Decreto 655 del 28 de abril del 2022 y la Resolución 692 del 29 de abril de 2022, tendremos nuevas maneras de vivir este momento de cambio de la manera más segura y prudente posible gracias a que nuestra ciudad ha superado el 40 % de la cobertura en la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra COVID-19, cumpliendo con una de las condiciones para el levantamiento la obligatoriedad del uso del tapabocas en espacios cerrados.

Por esta razón, les compartimos a continuación las principales recomendaciones y medidas de bioseguridad que mantendremos en nuestro Colegio con el objetivo de tener un ambiente protector para nuestra comunidad. Les recomendamos también leer el decreto y resolución mencionados anteriormente, en caso de que desear ampliar la información y aclarar inquietud al respecto.

Si bien los lineamientos anteriormente mencionados hablan sobre el levantamiento de la obligatoriedad del uso del tapabocas, es vital aclarar que desde el Colegio no animaremos el NO uso del mismo. Es decir, el no uso del tapabocas en los diferentes espacios de nuestra Institución será una decisión personal de nuestros estudiantes apoyada por las familias. Sin embargo, como también debemos propender del cuidado de los demás, el uso de este sí deberá hacerse bajo algunas circunstancias:

- En caso de presentar síntomas respiratorios, el estudiante deberá abstenerse de asistir al Colegio. En este caso, deberá notificar la justificación de su ausencia con su director de grupo.
- Los estudiantes deberán continuar llevando al colegio su kit de bioseguridad personal, siendo el tapabocas una pieza infaltable.
- Si llegara a presentarse cualquier síntoma respiratorio leve durante la jornada académica, el estudiante deberá hacer uso del tapabocas de su kit de bioseguridad.
- Para facilitar el proceso de aprendizaje, a partir del momento nuestros maestros no harán uso del tapabocas en las aulas de clase siempre y cuando cuenten con un buen estado de salud.
- Fortalecer en casa las rutinas de lavado y desinfección constante de manos.
- Los tapabocas de un solo uso no deben lavarse ni reutilizarse.
- Se continuará favoreciendo la realización de actividades y reuniones en espacios al aire libre.
- En espacios cerrados, mantendremos las puertas y ventanas abiertas siempre que sea posible.
- Continuaremos disponiendo de los insumos para higiene de manos como agua, jabón, toallas desechables, al igual que de alcohol glicerinado.
- Continuaremos con nuestras rutinas de limpieza y desinfección en cada uno de los espacios.
- En el transporte de personas en todas sus modalidades, es decir, incluido el transporte escolar, el uso del tapabocas seguirá siendo de carácter obligatorio; por esta razón se deberá promover de forma permanente la apertura de las ventanas en los vehículos que lo permitan. Donde no sea posible, se podrá hacer uso de los sistemas de aire acondicionado en modo no recirculación de aire.
- Evitar el consumo de alimentos y bebidas durante los recorridos del transporte escolar.

En complemento con lo anterior, queremos motivarlos a recordar que la vacunación es el método más efectivo para prevenir el contagio por COVID-19. En ese sentido, el 97% de nuestros colaboradores tiene la segunda dosis de vacunación y el 69% la tercera. En cuanto a nuestros estudiantes, en la sede Medellín tenemos un 87.3% vacunados con segunda dosis y 29.1% con tercera dosis; y en la sede El Escobero, 89.4% con segunda, y 32.7% con la tercera. Estas cifras corresponden al cierre del viernes 6 de mayo.

También les agradecemos enormemente la participación en las jornadas de vacunación en nuestra Institución, que estuvieron abiertas para nuestros estudiantes y posteriormente para toda nuestra comunidad educativa.

# ¡ Ser más para Servir mejor !

Los invitamos a continuar practicando el autocuidado, que a su vez repercute en el cuidado de los demás.

Un abrazo fraterno,

**GLORIA FIGUEROA ORTIZ**

General Director